



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



JUNTA ESTATAL
DE CAMINOS

Unidad de Transparencia
Memorándum: UT/012/2018
Asunto: Solicitud.

**Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la
Información Pública.**

P r e s e n t e.

Derivado de la última revisión realizada por las Unidades Administrativas, así como por esta Unidad de Transparencia respecto de la información Pública de Oficio que corresponde subir a la Junta Estatal de Caminos a la Plataforma Estatal, le informo que fueron detectados diversos errores que han sido previamente identificados y de los cuales solicito su depuración y/o eliminación en dicha plataforma, para tal efecto hago llegar anexo al presente y en manera digital:

- Formato de depuración en cuyo contenido se encuentran los links de los cuales el día de hoy se solicita su depuración.
- Acta de Comité de Transparencia, por medio de la cual esta Unidad da vista a dicho comité de la Información que se encuentra duplicada o con error y por medio de la cual se autoriza a esta Unidad para iniciar el presente trámite.

En espera de una respuesta favorable, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Liliana Elizabeth Fonseca Medina
Responsable de la Unidad de Transparencia.

Av. Mariano Jiménez No.830
Col. Alamos
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78280
Tel. 01 (444) 815-35-30
www.slp.gob.mx



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



JUNTA ESTATAL
DE CAMINOS

ACTA DE REUNION DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA CELEBRADA EL DÍA 12 DOCE DE MARZO DE 2018

En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, de conformidad con lo estipulado en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:00 diez horas del día 12 doce de marzo de 2018 dos mil dieciocho, en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección General de la Junta Estatal de Caminos ubicada en Mariano Jiménez número 830 de la Colonia Alamos en esta Ciudad Capital.

Comparecen en este Acto el Lic. Juan Carlos Cano Trujillo en su carácter de Presidente, el C.P. Salvador Ramírez Hernández Coordinador del Comité el Ing. Marcos Enrique Rosales Vega como Secretario Técnico, La Lic. Liliana Elizabeth Fonseca Medina Responsable de la Unidad de Transparencia, y así mismo se da cuenta de la asistencia del Arq. Noé Preciado Zarate como Titular del Órgano Interno de Control, todos miembros de este Comité, con la finalidad de desahogar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Declaración de validez de la sesión, y aprobación del Orden del día.**
3. **Solicitud por parte de la Unidad de Transparencia y en su caso aprobación, para que se solicite a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública sea eliminada información de la Plataforma Estatal de Transparencia.**

1.- Lista de Asistencia.- Acto seguido, Lic. Juan Carlos Cano Trujillo en su en carácter de Presidente de este Comité, procede a tomar lista de los asistentes a la presente reunión, por lo que se da cuenta de la asistencia del propio Lic. Juan Carlos Cano Trujillo en su carácter de Presidente, del C.P. Salvador Ramírez Hernández Coordinador del Comité, del Ing. Marcos Enrique Rosales Vega como Secretario Técnico, de la Lic. Liliana Elizabeth Fonseca Medina como Responsable de la Unidad de Transparencia y el Arq. Noé Preciado Zarate como Titular del Órgano Interno de Control.

Av. Mariano Jiménez No.830
Col. Alamos
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78280
Tel. 01 (444) 815-35-30
www.slp.gob.mx



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



JUNTA ESTATAL
DE CAMINOS

2.- Declaración de validez de la sesión, y aprobación del Orden del día: A continuación el Lic. Juan Carlos Cano Trujillo en su carácter de Presidente de este Comité, hace de conocimiento de los miembros presentes: Que se encuentra reunido el Quorum legal para llevar a cabo el desarrollo de la presente reunión, por lo que se declaran válidos y en consecuencia obligatorios los acuerdo que de este comité en uso de sus facultades emanen.

A continuación se somete a consideración de los miembros de este comité el Orden del Día propuesto para desarrollar mismo que es: **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3.- Solicitud por parte de la Unidad de Transparencia y en su caso aprobación por los miembros de este Comité, para que se solicite a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública sea eliminada información de la Plataforma Estatal de Transparencia.

Acto seguido, le es concedido el uso de la voz a la Lic. Liliana Elizabeth Fonseca Medina como Responsable de la Unidad de Transparencia quien hace de conocimiento a los miembros presentes, que ha sido realizada una nueva revisión la Plataforma Estatal de Transparencia, y se ha localizado la existencia de formatos duplicados, con errores, o que los hipervínculos o tablas no han sido generadas correctamente y que dichos formatos alteran la calificación cuantitativa que arroja la Plataforma Estatal como cumplimiento, informo que dichos formatos han sido previamente identificados y es necesario que los mismo se den de baja de dicha plataforma para no caer en desacato según lo instruido por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, así mismo se anexa al presente copia de los hipervínculos que enlazan a los formatos subidos con error y de los cuales el día de hoy se solicita su baja.

Acto seguido, habiéndose enterado de la necesidad de llevar a cabo la depuración de información en la Plataforma Estatal, este Comité **ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Se autoriza a la Responsable de la Unidad de Trasporencia para que realice los trámites y gestiones ante la Comisión Estatal de Garantía y de Acceso a la Información Pública a fin de que se depure la información señalada en la tabla que se anexó como parte integrante de la presente acta.



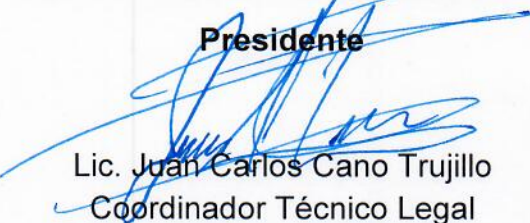
PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ




JUNTA ESTATAL
DE CAMINOS

4.- Clausura de la Reunión.- La presente Reunión se da por concluida el día 12 doce de marzo del año 2018 dos mil dieciocho siendo las 10:50 horas, firmando los que en ella intervinieron para constancia legal y efectos conducentes.

Presidente


Lic. Juan Carlos Cano Trujillo
Coordinador Técnico Legal


Coordinador del Comité


C.P. Salvador Ramírez Hernández
Director Administrativo y Coordinador
de Archivos

Secretario Técnico


Ing. Marcos Enrique Rosales Vega
Director de Construcción y
Conservación

**Responsable de la Unidad de
Transparencia**


Lic. Liliana Elizabeth Fonseca Medina
Responsable de la Unidad de
Transparencia.

Contralor Interno


Arq. Noé Preciado Zarate
Contralor Interno